Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1 5 0 5

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

LA SUBDIRECTORA NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 6 de la Resolución No. SC - 737 del 15 de mayo de 2026, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026, *"Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores y se dictan otras disposiciones*."

Que la ESAP, a través de la Subdirección Nacional de Investigaciones, publicó en el enlace: https://www.esap.edu.co/convocatoria-nacional-para-proyectos-de-investigacion-2026-2027/ de la página web de la entidad, la "*Convocatoria Nacional para proyectos de investigación 2026 – 2027*", en adelante "La Convocatoria", la cual tuvo como objetivo *"Fomentar el desarrollo de proyectos y productos de investigación orientados a la generación de nuevo conocimiento, al desarrollo tecnológico y a su apropiación y divulgación para que contribuyan al análisis de los desafíos y problemáticas actuales en el campo de la administración pública.".*

Que, el 27 de enero de 2026, previo agotamiento de las etapas dispuestas en La Convocatoria y conforme al proceso de evaluación dispuesto en el numeral 13 de la misma, la Subdirección Nacional de Investigaciones publicó en el micrositio https://www.esap.edu.co/convocatoria-nacional-para-proyectos-de-investigacion-2026-2027/, la lista de resultados de evaluación, los cuales se enuncian a continuación:

Dimensión 1. Líneas de investigación según el Plan Nacional Quinquenal de Investigaciones

N.º	Nombre de la propuesta	Puntaje total	Resultado
1	Gobernanza Territorial y Capacidad Institucional en la Fragmentación y Dispersión Urbana: Desafíos del Ordenamiento Territorial en Ciudades Intermedias a partir del ODS 11 en Tunja, Yopal y Villavicencio (2024–2026)	114	Financiable
2	Determinantes de la Pobreza Multidimensional Territorial en el Municipio de Nariño (N), ubicado en el Área de Influencia del Volcán Galeras, para la Formulación de Políticas Públicas (2026–2027)	99	Financiable
3	Brechas de Innovación Pública Territorial: Análisis de la Capacidad Institucional frente al Marco Normativo de Gobierno Digital en el Municipio de Santa Rosa de Cabal (2020–2023)	99	Financiable
4	Disputa de sentidos de la política minera en Colombia. Corporativismo minero y movimientos ciudadanos. Casos: Asociación Colombiana de Minería (ACM) y comunidades de Riosucio-Caldas y Jericó-Antioquia	98	Financiable
5	Capacidad institucional y políticas públicas para el desarrollo rural en Colombia: análisis nacional y territorial (2012–2025)	98	Financiable
6	La Contrarrevolución Neo-gestionaria de la Educación Pública en Bogotá D.C. (2016–2024)	97	Financiable
7	Capacidad Institucional y Proceso de Gobernanza para la Concertación de Política Agraria. El caso de la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural en Puerto Rico (Caquetá)	96	Financiable

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

N.°	Nombre de la propuesta	Puntaje total	Resultado
8	Género, Desarrollo y Administración Pública Territorial (2020–2023)	95	Financiable
9	Percepciones y preferencias frente a estrategias de reducción del riesgo de emergencias derivadas del cambio climático en Colombia	89	Financiable
10	El perfil de los empleos públicos y el desempeño municipal: Una exploración a propósito de los resultados del Índice de Desempeño Fiscal en Colombia	86	Financiable
11	Desafíos estructurales del ciclo de vida de la inversión pública en el eje cafetero	73	Financiable
12	Influencia de la ideología y la imagen pública en el uso de datos de desempeño por parte de los concejales del Departamento del Huila (2024–2027)	71	Financiable
13	Violencia política contra las mujeres elegidas por voto popular en elecciones territoriales de los últimos cuatro periodos (2011, 2015, 2019 y 2023) en Colombia	70	Financiable*
14	El desempeño fiscal, municipal e institucional y su incidencia en la pobreza multidimensional: Caso departamento de Sucre (2016–2025)	54	No financiable

Dimensión 2. Investigación desde los territorios

N.°	Nombre de la propuesta	Puntaje total	Resultado
1	Reflexiones entorno al campesinado y su aporte a la consolidación de la paz territorial en el municipio de Caldono, departamento del Cauca	99	Financiable
2	Modelo territorial participativo para la promoción de la salud mental juvenil en Aipe, Huila: gobernanza comunitaria desde la administración pública local	93	Financiable
3	Café para la Paz: Certificaciones, Reconciliación y Gobernanza Territorial en Huila, Caquetá y Tolima	86	Financiable
4	Ecosistema para el desarrollo de la competencia digital en la administración pública contemporánea	81	Financiable
5	Fortalecimiento a la gobernanza colaborativa del agua desde los prácticas y saberes de los actores en la cuenca alta y media del río San Juan: territorio, Estado y mercado	81	Financiable
6	Análisis fenomenológico de la experiencia administrativa de los funcionarios de alcaldías frente a la implementación de políticas de salud municipal en el eje cafetero	76	Financiable
7	Potencialidades y riesgos en la implementación del Acuerdo Final sobre víctimas del conflicto armado en Cundinamarca: Una mirada crítica a la Gestión Pública territorial	76	Financiable
8	Análisis dinámico de la productividad y sus factores determinantes en los municipios colombianos (2008–2022)	74	Financiable*
9	MIRANDA (CAUCA): Entre lo ancestral y lo contemporáneo. Un análisis crítico de la administración pública en clave de justicia restaurativa y ambiental	70,8	Financiable

Dimensión 3. Desafíos contemporáneos

N.°	Nombre de la propuesta	Puntaje total	Resultado
1	Planeación del desarrollo y gestión municipal frente a los marcos de gobernanza inclusiva, valor público y enfoque basado en derechos humanos, en cinco municipios colombianos de sexta categoría (2016–2027)	108	Financiable
2	La inteligencia artificial como catalizador de la capacidad estatal: estudio sobre transformación organizacional inteligente en el sector público colombiano	105	Financiable
3	El sector energético colombiano: Crisis energía fósil, transición y evaluación de impacto en los SDP energía y gas de la costa caribe (2016–2026)	96,5	Financiable
4	Derechos humanos y acción social de las mujeres rurales: Caso municipios de Ibagué, Flandes y Melgar (Departamento del Tolima, Colombia)	87	Financiable

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

N.°	Nombre de la propuesta	Puntaje total	Resultado
5	Desempeño Institucional y Desigualdad Territorial: Un Análisis Espacial de la Gestión Pública Local en Colombia (2019–2025)	87	Financiable
6	Gobernanza global de la IA desde el marco de los pilares de la ONU: Un acercamiento a su uso e implementación	75	Financiable
7	Debates éticos y jurídico-administrativos sobre el estatuto de los animales no humanos como fundamento institucional y ciudadano para la aplicación y construcción de instrumentos de protección animal en Colombia (2016–2025)	70	Financiable*

(*) Conforme a lo establecido en el numeral 12 de la Convocatoria Nacional para proyectos de investigación 2026 - 2027, estas propuestas superaron el presupuesto máximo establecido según el rango de puntaje obtenido en los productos obligatorios y, en consecuencia, debían ajustar el presupuesto presentado de acuerdo con la puntuación alcanzada en dichos productos, respetando los montos máximos establecidos para cada rango de puntaje.

Que, el 9 de abril de 2026, mediante correo electrónico, el docente Francisco Eduardo Mejía Lema, líder del proyecto titulado "*Desafíos estructurales del ciclo de vida de la inversión pública en el eje cafetero*" adjuntó comunicación en la cual presentó solicitud de revisión y ajuste de la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026, manifestando que la ausencia de respuesta a los requerimientos efectuados por la Subdirección Nacional de Investigaciones los días 6 y 13 de febrero y 5 de marzo de 2026 no obedeció a una voluntad de desistimiento, sino a una situación constitutiva de caso fortuito, que le demandó su atención permanente y le impidió atender oportunamente los requerimientos institucionales.

Que el 8 de mayo de 2026 mediante radicado S-2026-014721 la Subdirección Nacional de Investigaciones dio respuesta a la solicitud presentada por el docente, indicando que debía remitir, a más tardar el 11 de mayo de 2026, al correo electrónico institucional subnal.investigaciones@esap.edu.co, el formato Excel de integrantes debidamente diligenciado, junto con la manifestación expresa de su voluntad de continuar con el proceso en las condiciones señaladas en la referida comunicación.

Que el 9 de mayo de 2026, el docente Francisco Eduardo Mejía Lema, en calidad de líder del proyecto, remitió a la Subdirección Nacional de Investigaciones la documentación e información solicitada conforme a lo requerido mediante radicado S-2026-014721 del 8 de mayo de 2026, manifestando expresamente la aceptación de las condiciones de inicio del proyecto y su voluntad de continuar con el proceso una vez se surtiera la notificación y reconocimiento formal mediante acto administrativo, precisando además que la propuesta sería ejecutada en el término restante previsto para la ejecución de proyectos de investigación correspondientes a las vigencias 2026-2027, contabilizado a partir de la activación del proyecto, asimismo, allegó la confirmación actualizada de los integrantes del proyecto y la documentación de identidad correspondiente.

Que, adicionalmente, el 9 de abril de 2026, mediante comunicación electrónica, el docente Edgar Enrique Martínez Cárdenas presentó ante la Subdirección Nacional de Investigaciones la solicitud de modificación de la Resolución No. SC - 472 de 2026, en relación con el proyecto de investigación denominado *"El perfil de los empleos públicos y el desempeño municipal: Una exploración a propósito de los resultados del Índice de Desempeño Fiscal en Colombia"*, seleccionado y clasificado como sujeto de financiación en el marco de la Convocatoria Pública para Proyectos de Investigación 2026-2027, conforme a la parte considerativa de la mencionada

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

Resolución, pero excluido en la parte resolutiva de la misma, en el sentido de establecer la activación del proyecto considerando su fecha de reintegro a las actividades laborales ordinarias conforme a la Resolución SC 1294 del 31 de julio de 2025.

Que el 8 de mayo de 2026 mediante radicado S-2026-014724 la Subdirección Nacional de Investigaciones dio respuesta a la solicitud presentada por el docente, indicando que debía remitir, a más tardar el 13 de mayo de 2026, al correo electrónico institucional subnal.investigaciones@esap.edu.co, el formato Excel de integrantes debidamente diligenciado, junto con la manifestación expresa de su voluntad de continuar con el proceso en las condiciones señaladas en la referida comunicación.

Que el 11 de mayo de 2026, el docente Edgar Enrique Martínez Cárdenas, en calidad de líder del proyecto de investigación *"El perfil de los empleos públicos y el desempeño municipal: Una exploración a propósito de los resultados del Índice de Desempeño Fiscal en Colombia"*, remitió a la Subdirección Nacional de Investigaciones comunicación en atención al radicado S-2026-014724 del 8 de mayo de 2026, mediante la cual reiteró el interés del equipo de investigación en continuar con el desarrollo de la propuesta y ejecutarla dentro del tiempo restante previsto para las vigencias 2026-2027, contabilizado a partir de su activación, manifestando además la intención de iniciar el proyecto el primero (1) de agosto de 2026, fecha en la cual el investigador principal se reintegra de su año sabático, igualmente, confirmó que el equipo de investigación se mantiene conforme al último reporte realizado.

Que el artículo primero de la Resolución No. SC - 472 de 2026 dispuso el reconocimiento y activación, para la vigencia 2026, de los proyectos de investigación seleccionados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026-2027, conforme a las dimensiones en las cuales fueron postulados.

Que el artículo segundo de la Resolución No. SC - 472 de 2026 dispuso la vinculación, en calidad de investigadores, de las personas que integran los proyectos de investigación reconocidos en el artículo primero del citado acto administrativo, así como el reconocimiento de los respectivos auxilios o estímulos económicos, según correspondiera, conforme a las condiciones establecidas en la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026-2027.

Que el artículo tercero de la Resolución No. SC - 472 de 2026 estableció la asignación de recursos a los proyectos financiables seleccionados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026-2027, conforme al puntaje obtenido, la escala presupuestal aplicable y las propuestas de investigación presentadas.

Que, para los docentes vinculados y no vinculados a la carrera profesoral de la ESAP, que se lleguen a reconocer en calidad de investigadores, se tendrá en cuenta lo determinado en la Circular Dispositiva No. 003 del 13 de enero de 2022 *"Lineamientos Institucionales para la concertación del Plan de Trabajo Académico PTA para los Profesores vinculados y no vinculados a la carrera profesoral para el año lectivo 2025"*, y la Circular Dispositiva No. 058 del 20 de noviembre de 2025 "*Lineamientos para vinculación de docentes ocasionales para la vigencia 2026*", o en aquellas disposiciones que las modifiquen o sustituyan.

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

Que conforme a lo dispuesto en el literal "f" del artículo 34 del Acuerdo No. 001 de 2018, modificado por el Acuerdo No. 008 de 2021, el plan de gastos de cada proyecto de investigación reconocido por este acto administrativo será presentado ante el Consejo Nacional de Investigaciones, para su aprobación.

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 7 de La Convocatoria, titulado "*Rubros y montos de financiación*", son financiables los siguientes conceptos: Materiales e insumos, Salidas de campo, Servicios técnicos y el Apoyo académico/investigativo (estudiantes, docentes cátedra y egresados).

Que, con la presentación de propuestas de investigación en La Convocatoria en comento, los interesados se acogieron a los términos de referencia, incluyendo lo dispuesto en los numerales "14. Propiedad intelectual", "15. Compromisos y cierres de los proyectos" y "17. Términos de continuidad".

Que, por otra parte, con ocasión de las verificaciones efectuadas por el Grupo de Presupuesto, se evidenció un error de digitación en los números de documento de identidad de Juan Carlos Velasco Posada y Sebastián Camilo Malpica Cárdenas, integrantes del proyecto de investigación D3_07_2026, denominado *"El sector energético colombiano: Crisis energía fósil, transición y evaluación de impacto en los SDP energía y gas (regulación, tarifas, continuidad) de la costa Caribe 2016-2026 (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre)"*, por cuanto en la Resolución No. SC-472 de 2026 fueron registrados con los números de identificación 7.717.145 y 101.424.356, respectivamente, cuando los números correctos corresponden a 77.171.452 y 1.014.243.956, razón por la cual resulta procedente efectuar la correspondiente corrección formal.

Que, con ocasión a las verificaciones efectuadas por la Subdirección Nacional de Investigaciones, se evidenció un error de digitación en los valores correspondientes al Auxilio/Estímulo – COP asignados a Natalia Andrea Díaz Dussán, integrante del proyecto de investigación D1_09_2026, y a Jefferson Alexander Molina Rincón, integrante del proyecto de investigación D3_05_2026, por cuanto en la Resolución No. SC-472 de 2026 fueron registrados los valores de $420.001 y $711.751, respectivamente, para cada entrega de informes de acuerdo con las fechas programadas para tal efecto, cuando los valores correctos, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, corresponden a $420.000 y $711.750, razón por la cual resulta procedente efectuar la correspondiente corrección formal, así como del valor total del estímulo reconocido para la vigencia 2026.

Que, adicionalmente, con ocasión de las verificaciones efectuadas por la Subdirección Nacional de Investigaciones, se evidenció un error de digitación en el valor correspondiente a la escala presupuestal del proyecto de investigación D2_06_2026, denominado *"Análisis fenomenológico de la experiencia administrativa de los funcionarios de alcaldías frente a la implementación de políticas de salud municipal en el Eje Cafetero"*, por cuanto en la Resolución No. SC-472 de 2026 fue registrado el valor "hasta 150" millones de pesos, cuando el valor correcto, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, corresponde a "hasta 100" millones de pesos, sin que dicho error modifique las condiciones de aprobación del proyecto, razón por la cual resulta procedente efectuar la correspondiente corrección formal.

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

Que conforme al artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, es necesario corregir el error de digitación, para garantizar la integridad y coherencia del acto.

Que, previo a la expedición de la Resolución No. SC - 472 del 07 de abril de 2026, la Subdirección Nacional de Investigaciones elevó consulta formal al Grupo de Gestión Profesoral respecto de las situaciones administrativas de los docentes que serían objeto de reconocimiento en el citado acto administrativo, adelantándose el trámite correspondiente con base en la información oficialmente reportada por dicha dependencia.

Que, mediante la Resolución No. SC-472 del 7 de abril de 2026, se reconoció y activó el proyecto de investigación D3_07_2026, en el cual el docente Pedro Nel Páez figuraba como co-investigador. Posteriormente, con ocasión del correo electrónico enviado a la Subdirección Nacional de Investigaciones el 15 de mayo de 2026, se realizó una nueva verificación de su situación administrativa en los sistemas de información institucional, en la cual se estableció que, a la fecha de expedición de la citada resolución, el docente se encontraba en disfrute de año sabático, otorgado mediante la Resolución No. SC-1343 de 2025. En consecuencia, de conformidad con la normatividad y las disposiciones institucionales aplicables, se determinó que no era procedente su inclusión en la Resolución No. SC-472 de 2026, por lo que resulta necesario efectuar la correspondiente corrección. Dicha situación fue comunicada oportunamente al líder del proyecto de investigación D3_07_2026 mediante el radicado S-2026-016254 del 22 de mayo de 2026.

Que, conforme al numeral 1 del artículo cuarto de la Resolución No. SC - 472 de 2026, el líder o investigador principal de cada proyecto debe asumir el siguiente compromiso: *"1. El líder del proyecto o investigador principal será responsable de la gestión técnica, académica y financiera del proyecto, bajo la gestión que adelante la Subdirección Nacional de Investigaciones"*.

Que, en el marco de la Convocatoria Nacional de Proyectos de Investigación 2026–2027, la Subdirección Nacional de Investigaciones comunicó a los líderes de los proyectos de investigación reconocidos mediante la Resolución No. SC-472 de 2026, a través del radicado I-2026-003408, el procedimiento para la modificación de los integrantes de los proyectos de investigación correspondientes a la vigencia 2026. En dicha comunicación se estableció que toda solicitud de inclusión, cambio de investigadores o modificación del rol de los integrantes de los proyectos de investigación debía ser presentada, a más tardar, el 12 de junio de 2026.

Que, en respuesta a la comunicación emitida mediante el radicado I-2026-003408, los líderes de los siguientes proyectos de investigación reportaron novedades relacionadas con la conformación de sus equipos de investigación, conforme se detalla a continuación:

ID PROYECTO	Nombre del Proyecto	Novedades relacionadas
D1_01_2026	Gobernanza Territorial y Capacidad Institucional en la Fragmentación y Dispersión Urbana: Desafíos del Ordenamiento Territorial en Ciudades	Desvincular a Fabio Andrés Olarte Artunduaga, identificado con el documento de identidad No. 1.057.585.348, del rol de Iniciación Científica.

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID PROYECTO	Nombre del Proyecto	Novedades relacionadas
	Intermedias a partir del ODS 11 en Tunja, Yopal y Villavicencio 2024-2026	
D1_04_2026	Disputa de sentidos de la política minera en Colombia. Corporativismo minero y movimientos ciudadanos. Casos: Asociación Colombiana de Minería (ACM) y comunidades de Riosucio-Caldas y Jericó-Antioquia	Incluir a Vinasco Felipe Adolfo, identificado con el documento de identidad No. 1.019.141.399, en el rol de Iniciación Científica, en reemplazo de Angie Estefanía Bolaños Reyes, identificada con el documento de identidad No. 1.059.711.679, quien se desvincula del citado rol.
D1_05_2026	Capacidad institucional y políticas públicas para el desarrollo rural en Colombia: análisis nacional y territorial (2012–2025)	• Incluir a Fabio Alexander Rivera Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.554.173, en el rol de Iniciación Científica. • Modificar el rol de Laura Alejandra Cano Pinto, quien actualmente se encuentra vinculada como Auxiliar de Investigación I, para que pase a desempeñarse como Aliada Externa. • Incluir a Daniel Esteban Unigarro Caguasango, identificado con el documento de identidad No. 80.779.449, en calidad de Coinvestigador. • Incluir a Tatiana Marcela Espinosa Bautista, identificada con el documento de identidad No. 1.094.247.389, en calidad de Coinvestigador.
D2_04_2026	Ecosistema para el desarrollo de la competencia digital en la administración pública contemporánea	• Incluir a Jeimy Beatriz Vélez Ramos, identificada con el documento de identidad No. 50.920.104, en calidad de Aliada Externo. • Incluir a António Moreira Teixeira, identificado con el documento de identidad No. 06.576.411, en calidad de Aliado Externo. • Incluir a Luis Fabián Sembergman Dorado, identificado con el documento de identidad No. 84.090.147, en calidad de Aliado Externo. • Incluir a Daniel José Salas Álvarez, identificado con el documento de identidad No. 17.973.300, en calidad de Aliado Externo. • Incluir a Emiro De La Hoz Franco, identificado con el documento de identidad No. 72.187.743, en calidad de Aliado Externo. • Incluir a Clara Inés Collazos Martínez, identificada con el documento de identidad No. 49.729.646, en calidad de Asistente de Investigación.
D2_08_2026	Análisis dinámico de la productividad y sus factores determinantes en los municipios colombianos 2008-2022	Incluir a Leidy Johana Ariza Marín, identificada con el documento de identidad No. 1.121.883.040, en calidad de Coinvestigador.

Que, mediante correo electrónico de fecha 30 de junio de 2026, el líder del proyecto de investigación D1_09_2026, denominado "*Percepciones y preferencias frente a estrategias de reducción del riesgo de emergencias derivadas del cambio climático en Colombia*", solicitó la desvinculación de las estudiantes Angie Gabriel Gutiérrez Martínez, identificada con documento de identidad No. 1.062.954.325, y Kety María Peña Cabrales, identificada con documento de identidad No. 1.067.932.608, como integrantes del equipo de investigación, con fundamento en razones de carácter operativo, metodológico y técnico, dada la disponibilidad parcial de tiempo

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

con la que cuentan las estudiantes, sin embargo, para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de recolección de información previstas en el proyecto, así como para la aplicación rigurosa de protocolo y la coordinación permanente con el equipo, es necesario contar con la presencia continua en campo, que permitan cumplir las metas programadas; en consecuencia, dicha circunstancia. Al respecto el líder del proyecto precisó que *"la presente solicitud no contempla el reemplazo de las integrantes, sino únicamente la formalización de su desvinculación, considerando la reorganización interna prevista para las actividades restantes."*. Al respecto se precisa que las estudiantes únicamente soportaron el cumplimiento de actividades hasta el Informe No. 2 de la presente vigencia.

Que, mediante correo electrónico de fecha 24 de julio de 2026, la líder del proyecto de investigación D2_04_2026 remitió comunicación suscrita por el docente José María Jiménez Munive, identificado con cédula de ciudadanía No. 9193183, en la que manifestó de manera expresa su decisión de no continuar participando en el proyecto de investigación denominado "*Ecosistema para el desarrollo de la competencia digital en la administración pública contemporánea*" y solicitó su retiro, con fundamento en circunstancias personales y familiares que le impiden continuar atendiendo las actividades y compromisos derivados de su participación en este.

Que, mediante correo electrónico de fecha 24 de julio de 2026, la líder del proyecto de investigación D2_04_2026 solicitó la inclusión de Cayetano Jiménez Munive, identificado con cédula de ciudadanía No. 9193635, en el rol de asistente de investigación cuyo tipo de reconocimiento es de horas en el Plan de Trabajo Académico (PTA), en reemplazo de José María Jiménez Munive, quien se retira del proyecto, como se mencionó en el considerando anterior.

Que, mediante oficio del 24 de julio de 2026, el líder y la co-investigadora del proyecto de investigación D3_06_2026, denominado "*Planeación del desarrollo y gestión municipal frente a los marcos de gobernanza inclusiva, valor público y enfoque basado en derechos humanos, en cinco municipios colombianos de sexta categoría (2016–2027)*", solicitaron el retiro formal de Diana Milena Tobón Mesa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1020428161, como integrante del proyecto, con fundamento en el incumplimiento de las actividades y responsabilidades asignadas y en la ausencia de respuesta a los requerimientos efectuados previamente para verificar el estado de sus compromisos y procurar su cumplimiento. Al respecto se precisa que únicamente soportó el cumplimiento de actividades hasta el Informe No. 2 de la presente vigencia.

Que, mediante correo electrónico de fecha 6 de agosto de 2026, los integrantes del proyecto de investigación D2_08_2026, denominado "*Análisis dinámico de la productividad y sus factores determinantes en los municipios colombianos 2008-2022*", solicitaron la modificación del líder del proyecto de investigación, con ocasión de la terminación de la vinculación del profesor Ricardo Alexander Apolinar Cárdenas, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.825.584, con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, circunstancia que le impide continuar ejerciendo el rol de Líder del Proyecto de Investigación o Investigador Principal, por lo que requieren su reconocimiento como Aliado Externo. Asimismo, propusieron la designación del profesor Álvaro Cruz Varón, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.422.426, actualmente vinculado como co-investigador, para asumir el liderazgo en calidad Ad Honorem.

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

Que, mediante correo electrónico de fecha 11 de septiembre de 2026, el líder del proyecto de investigación D3_04_2026 remitió comunicación suscrita por la investigadora Tania Gabriela Pulido Hoyos, identificada con cédula de ciudadanía No. 1031420942, en la que manifestó su vinculación como practicante en la ESAP a partir del 01 de septiembre del corriente y su intención de continuar vinculada al proyecto denominado "*Gobernanza global de la IA desde el marco de los pilares de la ONU: Un acercamiento a su uso e implementación*" con reconocimiento Ad honorem, sin perjuicio de los pagos ya reconocidos.

Que, mediante correo electrónico de fecha 14 de septiembre de 2026, el líder del proyecto de investigación, Germán Andrés Molina Garrido identificado con documento de identidad No. 80219035, D2_09_2026, denominado "*MIRANDA (CAUCA): Entre lo ancestral y lo contemporáneo. Un análisis crítico de la administración pública en clave de justicia restaurativa y ambiental*", solicitó el cambio de su rol de líder del proyecto a co-investigador. Lo anterior, debido a que se le otorgó dedicación exclusiva para liderar el programa de Administración Pública Étnica e Intercultural (APEI). Asimismo, requirió la designación del profesor Nelson Andrés Montero Ramírez, identificado con documento de identidad No. 7.178.602, como líder del proyecto, con reconocimiento Ad honorem.

Que, en consecuencia, se hace necesario modificar la Resolución No. SC-472 del 7 de abril de 2026, en el sentido de incorporar los proyectos antes referidos dentro de los proyectos reconocidos y activados para la vigencia 2026, actualizar a los integrantes reportados y reconocer los auxilios o estímulos económicos que correspondan, así como la asignación de recursos aplicables conforme a la escala presupuestal establecida para la convocatoria.

Que, los conceptos de gasto derivados de auxilios o estímulos económicos de los proyectos de investigación serán amparados con el presupuesto programado por la Subdirección Nacional de Investigaciones, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 141426 de fecha 02 de marzo de 2026 emitido bajo el Rubro C-0503-1000-17-40402A-0503019-02 y que tiene por objeto "AMPARAR LOS RECONOCIMIENTOS ECONÓMICOS DE LOS INVESTIGADORES VINCULADOS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES".

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. DESVINCULAR de los proyectos de investigación relacionados a continuación a los siguientes integrantes, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución:

1. Fabio Andrés Olarte Artunduaga, identificado con el documento de identidad No. 1.057.585.348, del rol de Iniciación Científica del proyecto de investigación D1_01_2026, denominado *"Gobernanza Territorial y Capacidad Institucional en la Fragmentación y Dispersión Urbana: Desafíos del Ordenamiento Territorial en Ciudades Intermedias a partir del ODS 11 en Tunja, Yopal y Villavicencio 2024-2026"*.

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

2. Angie Estefanía Bolaños Reyes, identificada con el documento de identidad No. 1.059.711.679, del rol de Iniciación Científica del proyecto de investigación D1_04_2026, denominado *"Disputa de sentidos de la política minera en Colombia. Corporativismo minero y movimientos ciudadanos. Casos: Asociación Colombiana de Minería (ACM) y comunidades de Riosucio-Caldas y Jericó-Antioquia*".

3. Pedro Nel Páez Pérez, identificado con el documento de identidad No. 79.259.475, del rol de Co-investigador del proyecto de investigación D3_07_2026, denominado *"El sector energético colombiano: Crisis energía fósil, transición y evaluación de impacto en los SDP energía y gas (regulación, tarifas, continuidad) de la costa Caribe 2016-2026 (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre)"*.

4. José María Jiménez Munive, identificado con cédula de ciudadanía No. 9193183, del rol de asistente de investigación del proyecto de investigación D2_04_2026, denominado "*Ecosistema para el desarrollo de la competencia digital en la administración pública contemporánea*".

5. Diana Milena Tobón Mesa, identificada con el documento de identidad No. 1.020.428.161, del rol de Auxiliar de Investigación II del proyecto de investigación D3_06_2026, denominado "*Planeación del desarrollo y gestión municipal frente a los marcos de gobernanza inclusiva, valor público y enfoque basado en derechos humanos, en cinco municipios colombianos de sexta categoría (2016–2027)*".

6. Angie Gabriel Gutiérrez Martínez, identificada con el documento de identidad No. 1.062.954.325, del rol de Iniciación Científica del proyecto de investigación D1_09_2026, denominado "*Percepciones y preferencias frente a estrategias de reducción del riesgo de emergencias derivadas del cambio climático en Colombia*".

7. Kety María Peña Cabrales, identificada con el documento de identidad No. 1.067.932.608, del rol de Iniciación Científica del proyecto de investigación D1_09_2026, denominado "*Percepciones y preferencias frente a estrategias de reducción del riesgo de emergencias derivadas del cambio climático en Colombia*".

PÁRAGRAFO PRIMERO. ORDENAR a la Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto la liberación de la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.940.000) correspondiente al Registro Presupuestal No. 219126 del 10 de abril de 2026, a nombre de Fabio Andrés Olarte Artunduaga, identificado con el documento de identidad No. 1.057.585.348. Lo anterior, conforme a los Informes de ejecución emitidos en la presente vigencia y a la información reportada por el líder del proyecto D1_01_2026, según lo cual el investigador cumplió con las condiciones para acceder a los desembolsos correspondientes al reconocimiento de estímulos o auxilios económicos programados hasta el Informe No. 2 de la presente vigencia.

PÁRAGRAFO SEGUNDO. ORDENAR a la Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto la liberación de la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

($3.780.000) correspondiente al Registro Presupuestal No. 220326 del 10 de abril de 2026, a nombre de Angie Estefanía Bolaños Reyes, identificada con el documento de identidad No. 1.059.711.679. Lo anterior, conforme a la información reportada por el líder del proyecto D1_04_2026, según lo cual la investigadora no cumplió con las condiciones para acceder a los desembolsos correspondientes al reconocimiento de estímulos o auxilios económicos programados en la presente vigencia.

PÁRAGRAFO TERCERO. ORDENAR a la Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto la liberación de la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($9.964.500) correspondiente al Registro Presupuestal No. 229926 del 10 de abril de 2026, a nombre de Diana Milena Tobón Mesa, identificada con el documento de identidad No. 1.020.428.161. Lo anterior, conforme a los Informes de ejecución emitidos en la presente vigencia y a la información reportada por el líder del proyecto D3_06_2026, según lo cual la investigadora cumplió con las condiciones para acceder a los desembolsos correspondientes al reconocimiento de estímulos o auxilios económicos programados hasta el Informe No. 2 de la presente vigencia.

PÁRAGRAFO CUARTO. ORDENAR a la Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto la liberación de la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.940.000) correspondiente al Registro Presupuestal No. 222026 del 10 de abril de 2026, a nombre de Angie Gabriel Gutiérrez Martínez, identificada con el documento de identidad No. 1.062.954.325. Lo anterior, conforme a los Informes de ejecución emitidos en la presente vigencia y a la información reportada por el líder del proyecto D1_09_2026, según lo cual la investigadora cumplió con las condiciones para acceder a los desembolsos correspondientes al reconocimiento de estímulos o auxilios económicos programados hasta el Informe No. 2 de la presente vigencia.

PÁRAGRAFO QUINTO. ORDENAR a la Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto la liberación de la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.940.000) correspondiente al Registro Presupuestal No. 222126 del 10 de abril de 2026, a nombre de Kety María Peña Cabrales, identificada con el documento de identidad No. 1.067.932.608. Lo anterior, conforme a los Informes de ejecución emitidos en la presente vigencia y a la información reportada por el líder del proyecto D1_09_2026, según lo cual la investigadora cumplió con las condiciones para acceder a los desembolsos correspondientes al reconocimiento de estímulos o auxilios económicos programados hasta el Informe No. 2 de la presente vigencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. Modifíquese el artículo primero de la Resolución No. SC-472 del 7 de abril de 2026, en el sentido de actualizar la relación de proyectos de investigación reconocidos y activados para la vigencia 2026, seleccionados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026–2027, conforme a las dimensiones en las cuales fueron postulados, en concordancia con lo señalado en la parte motiva del presente acto administrativo. En consecuencia, el mencionado artículo quedará así:

> *"**ARTÍCULO PRIMERO.** Reconocer y activar, para la vigencia 2026, el inicio formal de actividades investigativas de los siguientes proyectos de Investigación, seleccionados en el*

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, de acuerdo con las dimensiones en las que se postularon:

Tabla 1. *Proyectos de investigación reconocidos y autorizados*

Dimensión	***ID PROYECTO***	***Nombre del Proyecto***
Dimensión 1. Líneas de investigación según el Plan Nacional Quinquenal de Investigaciones	*D1_01_2026*	*Gobernanza Territorial y Capacidad Institucional en la Fragmentación y Dispersión Urbana: Desafíos del Ordenamiento Territorial en Ciudades Intermedias a partir del ODS 11 en Tunja, Yopal y Villavicencio 2024-2026*
	D1_02_2026	*Determinantes de la Pobreza Multidimensional Territorial en el Municipio de Nariño (N), ubicado en el Área de Influencia del Volcán Galeras, para la Formulación de Políticas Públicas, 2026 - 2027.*
	D1_03_2026	*Brechas de Innovación Pública Territorial: Análisis de la Capacidad Institucional frente al Marco Normativo de Gobierno Digital en el Municipio de Santa Rosa de Cabal (2020-2023)*
	D1_04_2026	*Disputa de sentidos de la política minera en Colombia. Corporativismo minero y movimientos ciudadanos. Casos: Asociación Colombiana de Minería (ACM) y comunidades de Riosucio-Caldas y Jericó-Antioquia*
	D1_05_2026	*Capacidad institucional y políticas públicas para el desarrollo rural en Colombia: análisis nacional y territorial (2012–2025)*
	D1_06_2026	*La Contrarrevolución Neo-gestionaria de la Educación Pública en Bogotá, DC (2016-2024). Referenciales y mecanismos y trayectorias ideacionales del neoliberalismo educativo a través de las Alianzas Público-Privadas (APP) en la Educación pública distrital.*
	D1_07_2026	*Capacidad Institucional y Proceso de Gobernanza para la Concertación de Política Agraria. El caso de la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural en Puerto Rico (Caquetá)*
	D1_08_2026	*Género, Desarrollo y Administración Pública Territorial (2020-2023)*
	D1_09_2026	*Percepciones y preferencias frente a estrategias de reducción del riesgo de emergencias derivadas del cambio climático en Colombia.*
	D1_10_2026	*Influencia de la ideología y la imagen pública en el uso de datos de desempeño por parte de los concejales del Departamento del Huila del periodo 2024 al 2027.*
	D1_11_2026	*Violencia política contra las mujeres elegidas por voto popular en elecciones territoriales de los últimos cuatro periodos (2023, 2019, 2015 y 2011) en Colombia. tipos, factores, consecuencias y estrategias de mitigación.*
	D1_12_2026	*El perfil de los empleos públicos y el desempeño municipal: Una exploración a propósito de los resultados del Índice de Desempeño Fiscal en Colombia.*
	D1_13_2026	*Desafíos estructurales del ciclo de vida de la inversión pública en el eje cafetero*
Dimensión 2. Investigación desde los territorios	*D2_01_2026*	*Reflexiones entorno al campesinado y su aporte a la consolidación de la paz territorial en el municipio de Caldono, departamento del Cauca.*
	D2_02_2026	*Modelo territorial participativo para la promoción de la salud mental juvenil en Aipe, Huila: gobernanza comunitaria desde la administración pública local*
	D2_03_2026	*Café para la Paz: Certificaciones, Reconciliación y Gobernanza Territorial en Huila, Caquetá y Tolima*
	D2_04_2026	*Ecosistema para el desarrollo de la competencia digital en la administración pública contemporánea*

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

Dimensión	*ID PROYECTO*	*Nombre del Proyecto*
	D2_05_2026	*Fortalecimiento a la gobernanza colaborativa del agua desde los prácticas y saberes de los actores en la cuenca alta y media del río San Juan: territorio, Estado y mercado.*
	D2_06_2026	*Análisis fenomenológico de la experiencia administrativa de los funcionarios de alcaldías frente a la implementación de políticas de salud municipal en el eje cafetero.*
	D2_07_2026	*Potencialidades y riesgos en la implementación del Acuerdo Final sobre víctimas del conflicto armado en Cundinamarca: Una mirada crítica a la Gestión Pública territorial*
	D2_08_2026	*Análisis dinámico de la productividad y sus factores determinantes en los municipios colombianos 2008-2022*
	D2_09_2026	*MIRANDA (CAUCA): Entre lo ancestral y lo contemporáneo. Un análisis crítico de la administración pública en clave de justicia restaurativa y ambiental.*
Dimensión 3 Desafíos contemporáneos	*D3_01_2026*	*La inteligencia artificial como catalizador de la capacidad estatal: estudio sobre transformación organizacional inteligente en el sector público colombiano.*
	D3_02_2026	*Derechos humanos y acción social de las mujeres rurales: Caso municipios de Ibagué, Flandes y Melgar (Departamento del Tolima, Colombia).*
	D3_03_2026	*Desempeño Institucional y Desigualdad Territorial: Un Análisis Espacial de la Gestión Pública Local en Colombia (2019-2025).*
	D3_04_2026	*Gobernanza global de la IA desde el marco de los pilares de la ONU: Un acercamiento a su uso e implementación*
	D3_05_2026	*Debates éticos y jurídico-administrativos sobre el estatuto de los animales no humanos como fundamento institucional y ciudadano para la aplicación y construcción de instrumentos de protección animal en Colombia (2016 – 2025).*
	D3_06_2026	*Planeación del desarrollo y gestión municipal frente a los marcos de gobernanza inclusiva, valor público y enfoque basado en derechos humanos, en cinco municipios colombianos de sexta categoría (2016–2027)*
	D3_07_2026	*El sector energético colombiano: Crisis energía fósil, transición y evaluación de impacto en los SDP energía y gas (regulación, tarifas, continuidad) de la costa caribe 2016-2026 (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre)*

PARÁGRAFO. *Los productos resultantes de los proyectos de investigación estarán protegidos por las normas de derechos de autor y propiedad intelectual, de tal manera que los investigadores serán titulares de los derechos morales de autor, de acuerdo con la participación de cada uno en dichos proyectos. Los derechos patrimoniales sobre los proyectos de investigación estarán en cabeza de la ESAP, tratándose de proyectos financiados con recursos del proyecto de inversión con código BPIN 2021011000033 denominado "Fortalecimiento de la Investigación e Innovación en la Administración Pública de la ESAP Nacional".*

ARTÍCULO TERCERO. Modifíquese el Artículo segundo de la Resolución No. SC-472 del 7 de abril de 2026, en el sentido de actualizar la vinculación de los integrantes de los proyectos de investigación en calidad de investigadores, así como el reconocimiento de los auxilios o estímulos económicos, según corresponda. En consecuencia, el artículo quedará así:

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

*"**ARTÍCULO SEGUNDO.** Vincular en calidad de investigadores en los proyectos de investigación referidos en el artículo primero de la presente resolución, y reconocer los auxilios o estímulos, según el caso, a las siguientes personas:*

***Tabla 2.** Dimensión 1. Líneas de investigación según el Plan Nacional Quinquenal de Investigaciones*

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
D1_01_2026	Gladys Andrea Torres Estepa	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	46382302	Horas PTA	N/A	N/A
	Jeison Andrés Hincapié Rodríguez	Co-investigador	1022369921	Ad Honorem	N/A	N/A
	María Teresa Rodríguez de Pinilla	Asistente de investigación	27787947	Auxilio / Estímulo Económico	$2.847.000	$25.623.000
	Vivian Andrea Cantor Ávila	Asistente de investigación	1022394217	Ad Honorem	N/A	N/A
	Ginna Alejandra López Abaunza	Auxiliar de Investigación I	1057587507	Ad Honorem	N/A	N/A
	María Fernanda Nossa Acosta	Iniciación científica	46387394	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Javier Santiago León Santos	Iniciación científica	1015403410	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Julián Andrés Espinosa Daza	Iniciación científica	1006794442	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	José Willier Guerrero Cetina	Iniciación científica	9398580	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Katherin Johana Ibarra Cristiano	Iniciación científica	1014256832	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Maira Yireli Mayorga Parra	Auxiliar de Investigación II	1001349154	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	12.811.500
	Fabío Andrés Olarte	Iniciación científica	1057585348	Auxilio/Estimulo Económico	$420.000	$840.000

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Artunduaga (hasta el Informe No. 2 de 2026)					
D1_02_2026	Daniel Oswaldo Muñoz Castro	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	1085288611	Ad Honorem	N/A	N/A
	Rober Wilson Ortiz López	Co-investigador	98381113	Ad Honorem	N/A	N/A
	Ramon Antonio Bastidas Unigarro	Co-investigador	13009744	Ad Honorem	N/A	N/A
	Jesús Paguatian Sánchez	Co-investigador	98195192	Ad Honorem	N/A	N/A
	Melchor Militon Martínez Valdelamar	Auxiliar de Investigación II	78027542	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Rosaura Carolina Madroñero Delgado	Iniciación científica	1085251468	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Anganoy Arévalo Daissy Emilce	Iniciación científica	1085257922	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Cristian Camilo Linares Guerrero	Iniciación científica	1087006334	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Eliana Andrea Cuadrado Caicedo	Iniciación científica	1010027242	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Karen Sofia Usama Mueses	Iniciación científica	1004135278	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Ángela Mayerly Enríquez Santacruz	Iniciación científica	1193271255	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
D1_03_2026	Viviana Gallego Rudas	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	34065777	Ad Honorem	N/A	N/A
	Jhon Alexander Loaiza González	Co-investigador	9865817	Ad Honorem	N/A	N/A
	José Aldemar Loaiza Naranjo	Co-investigador	10283577	Ad Honorem	N/A	N/A
D1_04_2026	Gustavo Adolfo Muñoz Gaviria	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	71776491	Horas PTA	N/A	N/A
	Ramiro Alberto Vélez Rivera	Co-investigador	98492349	Ad Honorem	N/A	N/A
	Carolina Arango Salazar	Asistente de investigación	43877275	Ad Honorem	N/A	N/A
	Santiago Castañeda Reyes	Auxiliar de Investigación I	1031643620	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$6.405.750
	Angela Catalina Granados Tuta	Auxiliar de Investigación I	1013256144	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$6.405.750
	Juan Camilo Cardona	Iniciación científica	1053764454	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Vinasco Felipe Adolfo	Iniciación científica	1019141399	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.260.000
	Edwin Alberto Muñoz Gaviria	Aliado externo	71780242	Ad Honorem	N/A	N/A
D1_05_2026	Claudia Sofía Rodríguez Bernal	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	23622695	Horas PTA	N/A	N/A
	Julieth Karina Rojas Granados	Co-Investigador	1057587472	Ad Honorem	N/A	N/A

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Orlando Moreno Moreno	Asistente de investigación	7226973	Ad Honorem	N/A	N/A
	Laura Alejandra Cano Pinto	Auxiliar de investigación I	1099213263	Auxilio/ Estímulo Económico (hasta tercer informe)	$711.750	$2.135.250
		Aliado externo		Ad Honorem	N/A	N/A
	Lesli Yorjeth Cubillos Sánchez	Iniciación Científica	1002527143	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Eduin Francisco Segura Ospina	Iniciación Científica	1055552446	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Elkin Durfay Melo Melo	Iniciación Científica	1055550592	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Fabio Alexander Rivera Sánchez	Iniciación Científica	1026554173	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.260.000
	Daniel Esteban Unigarro Caguasango	Co-Investigador	80779449	Horas PTA	N/A	N/A
	Tatiana Marcela Espinosa Bautista	Co-Investigador	1094247389	Horas PTA	N/A	N/A
D1_06_2026	José Francisco Puello Socarrás	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	79906288	Horas PTA	N/A	N/A
	Diego Guevara Fletcher	Co-Investigador	76318005	Horas PTA	N/A	N/A
	Juan Sebastián Martínez Arango	Asistente de investigación	1069727737	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Kevin Guillermo Navarro Rojas	Auxiliar de investigación II	1030631719	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Cristian Alejandro	Auxiliar de investigación I	1013102735	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$6.405.750

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Cárdenas Capera					
	María de Fátima Cossio	Aliado externo	5007444961	Ad Honorem	N/A	N/A
	Leonardo Dorneles Gonçalves	Aliado externo	3080072171	Ad Honorem	N/A	N/A
	Luis Eduardo dos Santos Celente	Aliado externo	9116451122	Ad Honorem	N/A	N/A
	Michele Vollrath Bento	Aliado externo	969.855.340-15	Ad Honorem	N/A	N/A
	Viviane da Silva Lemos	Aliado externo	2087904203	Ad Honorem	N/A	N/A
	Vanessa Silva da Silva	Aliado externo	425149080	Ad Honorem	N/A	N/A
	Verónica Rodríguez de Lima	Aliado externo	1105769945	Ad Honorem	N/A	N/A
	Daynir Perea Muniz Brasil	Aliado externo	1632986-4	Ad Honorem	N/A	N/A
	Alberto Antônio Rebonatto Neto	Aliado externo	1115081075	Ad Honorem	N/A	N/A
	Susana Schneid Scherer	Aliado externo	7080090041	Ad Honorem	N/A	N/A
	Stella Gomes Engleitner	Aliado externo	8118042178	Ad Honorem	N/A	N/A
	Helena Vahl Ferreira	Aliado externo	9118112111	Ad Honorem	N/A	N/A
D1_07_2026	Sandra Milena Polo Buitrago	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	52336004	Ad Honorem	N/A	N/A
	Germán Carvajal Ahumada	Aliado externo	79205006	Ad Honorem	N/A	N/A
	Lady Carolina Bayona Estupiñán	Co-Investigador	33377124	Horas PTA	N/A	N/A

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Jhon Fredy Garavito Rocha	Auxiliar de investigación II	1030556675	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Diana Marcela Fonseca Garavito	Auxiliar de investigación II	52881482	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Luis Alberto Montoya Osorio	Asistente de investigación	1116914782	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Diego Armando Torres Labrador	Asistente de investigación	1013576727	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Yuly Alexandra Aguirre Castrillon	Asistente de investigación	1010198866	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
D1_08_2026	Mónica Patricia Fortich Navarro	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	45506970	Horas PTA	N/A	N/A
	Mary Cruz Ortega Hernández	Co-Investigador	32939973	Horas PTA	N/A	N/A
	Bonilla Isaza Elizabeth del Carmen	Auxiliar de investigación II	45755257	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
D1_09_2026	Luis Fernando Macea Mercado	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	7368608	Horas PTA	N/A	N/A
	Delio Alexander Balcázar Camacho	Co-Investigador	1023864005	Horas PTA	N/A	N/A
	Víctor Manuel Cantillo Maza	Aliado externo	8736202	Ad Honorem	N/A	N/A
	Lina Margarita Varilla Ruiz	Iniciación Científica	1003394536	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Cristian Sebastián Cuellar Corredor	Iniciación Científica	1022326421	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Angie Gabriel Gutiérrez Martínez (hasta el Informe No. 2 de 2026)	Iniciación Científica	1062954325	Auxilio/Estímulo Económico	$420.000	$840.000
	Kety María Peña Cabrales (hasta el Informe No. 2 de 2026)	Iniciación Científica	1067932608	Auxilio/Estímulo Económico	$420.000	$840.000
	Giovana Andrea Vallejo Usma	Iniciación Científica	43252091	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Merab Suarez Rubio	Iniciación Científica	1143880016	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Juan Pablo Ramírez Murillo	Iniciación Científica	1107837814	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Steffany Julieth Aguirre Giraldo	Iniciación Científica	1144081244	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Leidy Johanna Murillo Gordillo	Iniciación Científica	1130597250	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Natalia Andrea Diaz Dussan	Iniciación Científica	1062427195	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
D1_10_2026	Julián Felipe Bello López	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	1075232907	Horas PTA	N/A	N/A
	Alexander Palomo Sarmiento	Co-Investigador	7698407	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$32.028.750
	Zayra Alejandra Soto Gómez	Auxiliar de investigación I	1152471700	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$6.405.750
	Ricardo Andrés Bello Gómez	Aliado externo	1118536920	Ad Honorem	N/A	N/A

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1 5 0 5

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
D1_11_2026	Beltran de Jesús Restrepo Arredondo	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	70081594	Ad Honorem	N/A	N/A
	Geydi Dahiana Demarchi Sánchez	Co-Investigador	1077442112	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$32.028.750
	Gleidy Alexandra Urrego Estrada	Co-Investigador	1017139279	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$32.028.750
	Mario Jesús Rivera Pineda	Auxiliar de investigación II	71368851	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Oneida del Socorro Berrio Martínez	Iniciación Científica	21553730	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Margarita María Corrales Urrea	Aliado externo	43612431	Ad Honorem	N/A	N/A
D1_12_2026	Edgar Enrique Martínez Cárdenas	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	7220912	Horas PTA	N/A	N/A
	Harold David Pico Garcia	Co-Investigador	1022976104	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$10.676.250
	Mario Esteban Ujueta Marín	Asistente de investigación	1110512620	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$6.405.750
	Arnold Ferney Tamayo Benavides	Iniciación Científica	1052837016	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.260.000
	Ingrid Johana Rodríguez Suarez	Iniciación Científica	52707389	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.260.000
	Jorge Orlando Cifuentes Restrepo	Iniciación Científica	18517081	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.260.000
	José Luis Pérez Bohada	Iniciación Científica	13715659	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.260.000

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Juan Manuel Ramírez Mora	Aliado externo	93404521	Ad Honorem	N/A	N/A
D1_13_2026	Francisco Eduardo Mejía Lema	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	10089129	Ad Honorem	N/A	N/A
	Cesar Augusto Álvarez Bermúdez	Co-Investigador	1088300065	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$10.676.250
	John Alejandro Pulgarín Franco	Co-Investigador	1096645669	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$10.676.250
	Cristina Quintero Cortés	Asistente de investigación	1088342608	Auxilio / Estímulo Económico	$2.847.000	$8.541.000
	Johan Sebastián Villalba Hernández	Auxiliar de investigación II	1225088367	Ad Honorem	N/A	N/A
	Mateo López Chica	Iniciación Científica	1088318599	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.260.000
	Jennifer Jaramillo Murcia	Iniciación Científica	1110536571	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.260.000

Tabla 3. *Dimensión 2 Investigación desde los territorios*

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
D2_01_2026	Yulieth Karina Mera Paz	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	1061725863	Horas PTA	N/A	N/A
	Carlos Alberto Gutiérrez Salazar	Co-Investigador	1061712832	Ad Honorem	N/A	N/A
	Sarly Bomba Campo	Iniciación Científica	1060105696	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Claudia Iliana Mosquera Sarria	Iniciación Científica	1061719225	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1 5 0 5

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Fabián Andrés Martínez Vidal	Iniciación Científica	1062279812	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Francisco Javier Mosquera Rivera	Iniciación Científica	1061536812	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Fabián René Morán Mosquera	Iniciación Científica	10495462	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Jessica Melissa Hurtado Mariaca	Auxiliar de investigación II	1061780958	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$7.117.500
	Magda Yicel Gómez Quijano	Iniciación Científica	25483865	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	David Alejandro Moreno Trujillo	Aliado externo	1061807675	Ad Honorem	N/A	N/A
D2_02_2026	Leonardo Fabio Medina Ortiz	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	7730723	Ad Honorem	N/A	N/A
	Diego Armando Aldana Sánchez	Asistente de investigación	7732011	Ad Honorem	N/A	N/A
	Gladys Tamayo Perdomo	Aliado externo	55164992	Ad Honorem	N/A	N/A
	Laura Mercedes Carlosama González	Asistente de investigación	1061746684	Auxilio / Estímulo Económico	$2.847.000	$25.623.000
	Fadner Andrés Suárez Conde	Auxiliar de investigación I	1075256528	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$3.558.750
	David Santiago Lara Varón	Iniciación Científica	1003864160	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$2.100.000
	Luis Ángel Ramírez Vargas	Aliado externo	83168600	Ad Honorem	N/A	N/A
D2_03_2026	Yesid Hernando Tafur Prada	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	79137214	Ad Honorem	N/A	N/A

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Elías Bermeo Antury	Co-Investigador	83212011	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$32.028.750
	Idne Xiomara Lugo Chala	Iniciación Científica	1115942388	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Diego Armando Correa Peña	Iniciación Científica	1083904333	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Aida Milena Murcia Molina	Iniciación Científica	38143674	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Angiee Lizeth Rodríguez Traslaviña	Iniciación Científica	1110595913	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Oscar Gerardo Torres Trujillo	Aliado externo	79629201	Ad Honorem	N/A	N/A
	Fabian Dario Cuellar Castro	Aliado externo	1083873874	Ad Honorem	N/A	N/A
D2_04_2026	Silvia Margarita Baldiris Navarro	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	33333865	Horas PTA	N/A	N/A
	Wilson Hernando Ladino Orjuela	Co-Investigador	17321741	Horas PTA	N/A	N/A
	Nadin Andrés Madera Arias	Asistente de investigación	1102853186	Horas PTA	N/A	N/A
	Cayetano Jiménez Munive	Asistente de investigación	9193635	Horas PTA	N/A	N/A
	Antonio Ramiro Mercado Barragán	Auxiliar de investigación II	1001820157	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Sheila Padilla Álvarez	Iniciación Científica	1140825848	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Shirley Patricia Méndez Lora	Auxiliar de investigación I	32580391	Ad Honorem	N/A	N/A
	Miguel Jesús Rodríguez Jiménez	Auxiliar de investigación I	1129578156	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$6.405.750

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Jhony Daniel Ripoll Almanza	Iniciación Científica	1082872793	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Carlos Mario Rincón Navas	Auxiliar de investigación II	1140858523	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Valerie del Carmen Rodríguez Escobar	Iniciación Científica	1045169485	Ad Honorem	N/A	N/A
	Deluque Pardo Cindy Paola	Auxiliar de investigación I	1082871673	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$6.405.750
	Sergio Alejandro D'Antonio Maceiras	Aliado externo	A0271520200	Ad Honorem	N/A	N/A
	Juan Luis Pavón Mestras	Aliado externo	A0080257400	Ad Honorem	N/A	N/A
	Sabine Graf	Aliado externo	U1550462	Ad Honorem	N/A	N/A
	Julio Armando Morales Guerrero	Aliado externo	19312548	Ad Honorem	N/A	N/A
	Jhon Mario Muñoz Lopera	Aliado externo	98.580.417	Ad Honorem	N/A	N/A
	Samuel Santander Lanao Robles	Aliado externo	84.041.952	Ad Honorem	N/A	N/A
	Clara Inés Collazos Martínez	Asistente de investigación	49729646	Ad Honorem	N/A	N/A
	Jeimy Beatriz Vélez Ramos	Aliado externo	50920104	Ad Honorem	N/A	N/A
	António Moreira Teixeira	Aliado externo	06576411	Ad Honorem	N/A	N/A
	Luis Fabián Sembergman Dorado	Aliado externo	84090147	Ad Honorem	N/A	N/A
	Daniel José Salas Álvarez	Aliado externo	17973300	Ad Honorem	N/A	N/A
	Emiro De La Hoz Franco	Aliado externo	72187743	Ad Honorem	N/A	N/A
	José María Jiménez	Asistente de investigación	9193183	Horas PTA	N/A	N/A

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Munive (hasta el Informe No. 4 de 2026)					
D2_05_2026	Jacinto Pineda Jiménez	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	7305383	Horas PTA	N/A	N/A
	Herwin Eduardo Cardona Quitian	Co-Investigador	71799891	Horas PTA	N/A	N/A
	Manuela Orozco Herrera	Asistente de investigación	1054923637	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Maryline Mosquera Calvo	Asistente de investigación	1077431807	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Juan Pablo González Duque	Asistente de investigación	1089745286	Auxilio / Estímulo Económico	$2.847.000	$25.623.000
D2_06_2026	Ricardo Antonio Escobar	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	10267732	Horas PTA	N/A	N/A
	María Beatriz Escobar Escobar	Aliado externo	30320098	Ad Honorem	N/A	N/A
	Marco Antonio Ruiz Montoya	Iniciación Científica	1088288921	Ad Honorem	N/A	N/A
D2_07_2026	Andrés Mauricio Guzmán Rincón	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	80830838	Horas PTA	N/A	N/A
	Sonia Esmeralda Rojas Rojas	Co-Investigador	52088822	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$32.028.750
	Karen Sayary Caicedo León	Iniciación Científica	1069741817	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
D2_08_2026	Álvaro Cruz Varón	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	1422426	Ad Honorem	N/A	N/A
	Javier Díaz Castro	Aliado externo	79685462	Ad Honorem	N/A	N/A
		Aliado Externo	1121825584	Ad Honorem	N/A	N/A

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
	Ricardo Alexander Apolinar Cárdenas	Líder del proyecto de investigación o investigador principal (hasta la fecha de vinculación como docente de la ESAP)		Horas PTA	N/A	N/A
	Sergio Felipe Viña Rojas	Asistente de investigación	1110479512	Auxilio / Estímulo Económico	$2.847.000	$25.623.000
	César Arnulfo Hernández Herrera	Asistente de investigación	17313854	Auxilio / Estímulo Económico	$2.847.000	$25.623.000
	Óscar Felipe Poveda Serrano	Asistente de investigación	1110586085	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Tatiana Tovar Marroquín	Iniciación Científica	1119946172	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Karen Tatiana Cruz Perilla	Iniciación Científica	1006864007	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Gabriel Efrén Moreno Sanabria	Iniciación Científica	1120926868	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Candy Alejandra Díaz Mantilla	Iniciación Científica	1000603519	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Justo De Jorge Moreno	Aliado externo	DNI 50690029F	Ad Honorem	N/A	N/A
	Stephanie Alejandra Barrero Barrios	Asistente de investigación	1110509246	Ad Honorem	N/A	N/A
	Ariza Marín Leidy Johana	Co-Investigador	1121883040	Horas PTA	N/A	N/A
D2_09_2026	Nelson Andrés Montero Ramírez	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	7178602	Ad Honorem	N/A	N/A
	Germán Andrés Molina Garrido	Co-investigador / Líder del proyecto de investigación o investigador principal (hasta la vinculación del	80219035	Horas PTA	N/A	N/A

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio / Estímulo - COP	Total Estímulo 2026
		profesor Nelson Montero)				
	Luis Felipe Camayo Narváez	Asistente de investigación	1002962059	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Luis Eduardo Tejada Paruma	Asistente de investigación	1061725355	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Anny Julieth Samboni Ruiz	Auxiliar de investigación II	1130649337	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Abelardo Romero Mestizo	Auxiliar de investigación II	1114872559	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Lisedt Johana Muñoz López	Iniciación Científica	25279036	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Walter Zúñiga Barona	Aliado externo	4712018	Ad Honorem	N/A	N/A

Tabla 4. *Dimensión 3: Desafíos contemporáneos*

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio/ Estímulo -COP	Total Estímulo 2026
D3_01_2026	Ana María Torres Hernández	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	41689873	Ad Honorem	N/A	N/A
	Alberto Luis Julio Tapia	Asistente de investigación	1101444543	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Lelis Yajaira Rojas Yate	Asistente de investigación	1115732989	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Jennifer Yuliana Calderón Aguirre	Asistente de investigación	1109300576	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Fabio Nelson Rojas	Asistente de investigación	76357502	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Luigi Giovanny Silva Vizcaya	Auxiliar de investigación II	7720118	Ad Honorem	N/A	N/A
	Liseth Johanna Rojas Vargas	Iniciación Científica	1018428573	Ad Honorem	N/A	N/A

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio/ Estímulo -COP	Total Estímulo 2026
	Jesús Alberto Orozco Castiblanco	Iniciación Científica	1110526910	Ad Honorem	N/A	N/A
	Liliana Patricia López Ramírez	Iniciación Científica	52970249	Ad Honorem	N/A	N/A
	Manuel Santiago Pérez Serrato	Aliado externo	1016070330	Ad Honorem	N/A	N/A
	Hilda Monroy Tovar	Aliado externo	39718300	Ad Honorem	N/A	N/A
	Esperanza Moya Pinzón	Aliado externo	52317819	Ad Honorem	N/A	N/A
	Lady Marcela Zabala Pérez	Aliado externo	35355232	Ad Honorem	N/A	N/A
D3_02_2026	Eunice Ramírez Varón	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	38254438	Ad Honorem	N/A	N/A
	Martha Nubia Cardona Prieto	Co-Investigador	39631513	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$32.028.750
	Miguel Antonio Borja Alarcón	Co-Investigador	6280534	Horas PTA	N/A	N/A
	Cesar Alejandro Ramírez Chaparro	Co-Investigador	9397297	Horas PTA	N/A	N/A
	Catalina Perdomo Campos	Asistente de investigación	39578052	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Dumar Julián Castillo Lugo	Asistente de investigación	1110577170	Auxilio / Estímulo Económico	$2.135.250	$19.217.250
	Leidy Di Tola Martínez	Auxiliar de Investigación II	1234639864	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Jaime Guillermo Castro Ramírez	Iniciación científica	1110522729	Ad Honorem	N/A	N/A
	Oscar German Montalvo Bermúdez	Iniciación científica	19309005	Ad Honorem	N/A	N/A
	Deiby Buitrago Chicuasuque	Aliado externo	5996654	Ad Honorem	N/A	N/A
	Lina Alejandra Sandoval Hernández	Aliado externo	1110517423	Ad Honorem	N/A	N/A

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio/ Estímulo -COP	Total Estímulo 2026
	María Betzaida Lozano Tique	Asistente de investigación	65770561	Ad Honorem	N/A	N/A
D3_03_2026	Julio Cesar Caro Moreno	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	7179463	Horas PTA	N/A	N/A
	Fabián Leonardo Romero Bolívar	Co-Investigador	1049628159	Horas PTA	N/A	N/A
	Juan Carlos Correa Gómez	Co-Investigador	6774044	Horas PTA	N/A	N/A
	José Gabriel Porras Aldan	Asistente de investigación	9536047	Ad Honorem	N/A	N/A
	Yefer Bejarano Moreno	Iniciación científica	1077425959	Ad Honorem	N/A	N/A
	Francheska Rossary Hernandez Ballesteros	Iniciación científica	1006742947	Ad Honorem	N/A	N/A
	Thalia Rubiano Ávila	Iniciación científica	1049645840	Ad Honorem	N/A	N/A
	Betty Cecilia Barajas Ibañez	Iniciación científica	46452030	Ad Honorem	N/A	N/A
	Diego Fernando Rodríguez Casallas	Asistente de investigación	7175750	Ad Honorem	N/A	N/A
D3_04_2026	Rafael Arturo Amaya Mejía	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	1026277351	Ad Honorem	N/A	N/A
	Jeisson Andres Riveros Gavilanes	Co-Investigador	1023903227	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$32.028.750
	John Michael Riveros Gavilanes	Co-Investigador	1026580817	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$32.028.750
	Brenda Liseth Roa Yaguara	Auxiliar de investigación II	1000615100	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Juan Esteban García Martínez	Auxiliar de Investigación I	1015397389	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$6.405.750
	Edgar Leonardo	Iniciación científica	1002537437	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$420.000

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio/ Estímulo -COP	Total Estímulo 2026
	Niño Cristancho					
	Karen Sofia Naranjo Velásquez	Iniciación científica	1034516634	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.680.000
	Samara Ishell Sandoval Reina	Iniciación científica	1011085893	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.680.000
	Didier Alejandro Morales Rivero	Iniciación científica	1034396583	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$420.000
	Tania Gabriela Pulido Hoyos	Iniciación científica	1031420942	Auxilio Económico	$420.000	$1.260.000
				Ad Honorem (Desde el primero de septiembre de 2026)	N/A	N/A
	Ronal Cobos Garzón	Iniciación científica	1073669168	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$1.680.000
	Diana Micheth Bogotá	Aliado Externo	1075280312	Ad Honorem	N/A	N/A
	Oriana Camila Diaz Avellaneda	Iniciación científica	1011321463	Ad Honorem	N/A	N/A
	Ángel David Diaz Cárdenas	Iniciación científica	1013624677	Ad Honorem	N/A	N/A
D3_05_2026	Javier Fermín Gacharná Muñoz	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	79371959	Horas PTA	N/A	N/A
	Luis Alberto Sierra Pajoy	Co-Investigador	4518775	Ad Honorem	N/A	N/A
	Juan Carlos Zapata Marín	Asistente de investigación	10136330	Ad Honorem	N/A	N/A
	Johana Mirley Waltero Pava	Iniciación Científica	1113305640	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Santiago Dávila Ramírez	Auxiliar de Investigación I	1053849529	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$6.405.750
	Jefferson Alexander Molina Rincón	Auxiliar de Investigación I	1097404248	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$6.405.750
	Leidy Johana Acosta Doncel	Iniciación Científica	1094964913	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Gina Alexandra	Iniciación Científica	26425695	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio/ Estímulo -COP	Total Estímulo 2026
	Ramírez Montoya					
D3_06_2026	Orlando Velasco Ulloa	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	4106512	Ad Honorem	N/A	N/A
	Lyda Marcela Herrera Camargo	Co-Investigador	52845106	Auxilio / Estímulo Económico	$3.558.750	$32.028.750
	Andrés de Jesús Duque Franco	Auxiliar de Investigación II	1020406336	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Héctor Javier Valderrama López	Auxiliar de Investigación II	74372214	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Juan Camilo Calle Deossa	Auxiliar de Investigación II	15459417	Auxilio / Estímulo Económico	$1.423.500	$12.811.500
	Diana Milena Tobón Mesa (hasta el Informe No. 2 de 2026)	Auxiliar de Investigación II	1020428161	Auxilio/Estímulo Económico	$1.423.500	$ 2.847.000
	Rodrigo Rafael Arteaga Arteaga	Auxiliar de Investigación I	11039268	Auxilio / Estímulo Económico	$711.750	$6.405.750
D3_07_2026	John Jairo Cuellar Escobar	Líder del proyecto de investigación o investigador principal	79892117	Horas PTA	N/A	N/A
	Roberto Ariza Chávez	Asistente de investigación	80223829	Ad Honorem	N/A	N/A
	Malpica Cárdenas Sebastián Camilo	Asistente de investigación	1014243956	Auxilio / Estímulo Económico	$2.847.000	$25.623.000
	Arias Fernández Sara Bibiana	Iniciación científica	39701336	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Juan Camilo Méndez Camacho	Iniciación científica	1070925772	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Luna Valentina Pachón Pérez	Iniciación científica	1032939701	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000
	Mariana Lucía Jurado Castillo	Iniciación científica	1000351952	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID Proyecto	Nombres y apellidos	Rol en el proyecto	No. Identificación	Tipo de Reconocimiento	Auxilio/ Estímulo -COP	Total Estímulo 2026
	Juan Carlos Velasco Posada	Iniciación científica	77171452	Auxilio / Estímulo Económico	$420.000	$3.780.000

PARÁGRAFO PRIMERO. *La participación de los investigadores reconocidos en el presente artículo no constituye relación laboral alguna, ni genera vínculos contractuales con la ESAP, en tanto dicha participación se circunscribe exclusivamente al desarrollo de actividades de carácter académico e investigativo, conforme a la naturaleza y objetivos de La Convocatoria.*

PARÁGRAFO SEGUNDO*. Los docentes de carrera, en período de prueba y ocasionales, no podrán renunciar a su carga académica previamente concertada en sus Planes de Trabajo Académico con las decanaturas y direcciones territoriales para los periodos académicos 2026-I y 2026-II. Para la descarga de horas del Plan de Trabajo Académico con ocasión al reconocimiento efectuado en el presente acto administrativo, se tendrá en cuenta lo determinado en la Circular Dispositiva No. 003 del 13 de enero de 2022 "Lineamientos Institucionales para la concertación del Plan de Trabajo Académico PTA para los Profesores vinculados y no vinculados a la carrera profesoral para el año lectivo 2025", y la Circular Dispositiva No. 058 del 20 de noviembre de 2025 "Lineamientos para vinculación de docentes ocasionales para la vigencia 2026", o en aquellas disposiciones que las modifiquen o sustituyan.*

PARÁGRAFO TERCERO. *Para permanecer activos en el proyecto, los investigadores deberán mantener el perfil correspondiente al rol mediante el cual fueron vinculados. En caso de identificarse alguna inconsistencia, modificación o condición que haga inviable el reconocimiento como investigador o el otorgamiento del estímulo correspondiente, la Subdirección Nacional de Investigaciones podrá, de oficio, proceder con la desvinculación del integrante del proyecto, la no autorización del estímulo o auxilio económico o reconocimiento de horas y efectuar los ajustes a que haya lugar.*

PARÁGRAFO CUARTO*. En el caso de los Aliados Externos reconocidos en el presente acto administrativo, se entiende que su participación es de carácter personal, libre y voluntaria, y que, por tanto, no genera compromisos institucionales ni obligatoriedad alguna con terceros en la suscripción de acuerdos, memorandos de entendimiento o convenios de cualquier índole administrativa.*

PÁRAGRAFO QUINTO*. La vinculación de docentes ocasionales, en período de prueba o catedráticos, en calidad de investigadores, no implica de ninguna manera la continuidad automática en su vinculación con la ESAP.*

PARÁGRAFO SEXTO. *El reemplazo de cualquier integrante del proyecto de investigación solo podrá ser autorizado en la medida en que el nuevo integrante cumpla exactamente con el mismo perfil del miembro que se retira, respetando las fechas que determine la Subdirección Nacional de Investigaciones para la evaluación de dichas solicitudes, y estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del proyecto.*

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

PARÁGRAFO SÉPTIMO. *El término de vinculación de cada integrante del equipo investigador se contará a partir del perfeccionamiento del presente acto administrativo, de conformidad con la información reportada por los líderes de proyecto de investigación. Para los casos en los cuales se activen y reconozcan nuevos proyectos con los respectivos equipos o se incluyan nuevas personas a los equipos de los proyectos, su término de vinculación se contará a partir de la suscripción del acto administrativo que incorpore las respectivas modificaciones. En todo caso, dicha vinculación no podrá extenderse más allá del treinta (30) de diciembre de 2026, para los casos de vinculación de un investigador en el proyecto por un periodo mayor al número de desembolsos, el tipo de reconocimiento por el tiempo restante será en calidad Ad Honorem.".*

ARTÍCULO CUARTO. ORDENAR a la Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto efectuar la liberación de los valores de los Registros Presupuestales que se detallan a continuación:

- La suma de NUEVE PESOS M/CTE. ($9) correspondiente al Registro Presupuestal No. 222726 del 10 de abril de 2026, a nombre de NATALIA ANDREA DIAZ DUSSAN, identificada con el documento de identidad No. 1062427195, el cual deberá quedar en la suma de $3.780.000.

- La suma de NUEVE PESOS M/CTE. ($9) correspondiente al Registro Presupuestal No. 229226 del 10 de abril de 2026, a nombre de JEFFERSON ALEXANDER MOLINA RINCON, identificado con el documento de identidad No. 1097404248, el cual deberá quedar en la suma de $6.405.750.

- La suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($4.270.500) correspondiente al Registro Presupuestal No. 220526 del 10 de abril de 2026, a nombre de LAURA ALEJANDRA CANO PINTO, identificada con el documento de identidad No. 1.099.213.263, el cual deberá quedar en la suma de $2.135.250.

- La suma de CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($420.000) correspondiente al Registro Presupuestal No. 228826 del 10 de abril de 2026, a nombre de TANIA GABRIELA PULIDO HOYOS, identificada con el documento de identidad No. 1.031.420.942, el cual deberá quedar en la suma de $1.260.000.

ARTÍCULO QUINTO. ORDENAR a la Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto efectuar el correspondiente Registro Presupuestal de los integrantes de los proyectos de investigación D1_12_2026, denominado *"El perfil de los empleos públicos y el desempeño municipal: Una exploración a propósito de los resultados del Índice de Desempeño Fiscal en Colombia"*, y D1_13_2026, denominado *"Desafíos estructurales del ciclo de vida de la inversión pública en el Eje Cafetero"*, de conformidad con las modificaciones aprobadas mediante la presente Resolución.

ARTÍCULO SEXTO. ORDENAR a la Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto, efectuar el correspondiente Registro Presupuestal de los integrantes de los proyectos de investigación que

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

se relacionan a continuación, de conformidad con las modificaciones aprobadas mediante la presente Resolución:

ID PROYECTO	Nombre del Proyecto	Investigador
D1_04_2026	Disputa de sentidos de la política minera en Colombia. Corporativismo minero y movimientos ciudadanos. Casos: Asociación Colombiana de Minería (ACM) y comunidades de Riosucio-Caldas y Jericó-Antioquia	Vinasco Felipe Adolfo, identificado con el documento de identidad No. 1.019.141.399, en el rol de Iniciación Científica.
D1_05_2026	Capacidad institucional y políticas públicas para el desarrollo rural en Colombia: análisis nacional y territorial (2012–2025)	Fabio Alexander Rivera Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.554.173, en el rol de Iniciación Científica.

ARTÍCULO SÉPTIMO. **MODIFICAR** el artículo tercero de la Resolución No. SC-472 del 7 de abril de 2026, en el sentido de corregir la asignación de recursos correspondiente al proyecto de investigación D2_06_2026, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria Nacional de Proyectos de Investigación 2026–2027. En consecuencia, el mencionado artículo quedará así:

> *"**ARTÍCULO TERCERO**. Reconocer la siguiente asignación de recursos a los proyectos financiables, conforme a lo establecido en La Convocatoria, teniendo en cuenta el puntaje obtenido, la escala presupuestal, y las propuestas de investigación:*

Tabla 5. *Asignación de recursos*

ID PROYECTO	***Nombre del Proyecto***	***Puntaje obtenido***	***Escala presupuestal*** *(En Millones de pesos)*
D1_01_2026	*Gobernanza Territorial y Capacidad Institucional en la Fragmentación y Dispersión Urbana: Desafíos del Ordenamiento Territorial en Ciudades Intermedias a partir del ODS 11 en Tunja, Yopal y Villavicencio 2024-2026*	*22,4*	*Hasta 200*
D1_02_2026	*Determinantes de la pobreza multidimensional territorial en el Municipio de Nariño (n), ubicado en el área de influencia del volcán galeras, para la formulación de políticas públicas, 2026 - 2027.*	*12,5*	*Hasta 100*
D1_03_2026	*Brechas de Innovación Pública Territorial: Análisis de la Capacidad Institucional frente al Marco Normativo de Gobierno Digital en el Municipio de Santa Rosa de Cabal (2020-2023)*	*8,4*	*Hasta 100*
D1_04_2026	*Disputa de sentidos de la política minera en Colombia. Corporativismo minero y movimientos ciudadanos. Casos: Asociación Colombiana de Minería (ACM) y comunidades de Riosucio-Caldas y Jericó-Antioquia*	*9*	*Hasta 100*
D1_05_2026	*Capacidad institucional y políticas públicas para el desarrollo rural en Colombia: análisis nacional y territorial (2012–2025)*	*11*	*Hasta 100*

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1505

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID PROYECTO	***Nombre del Proyecto***	***Puntaje obtenido***	***Escala presupuestal*** *(En Millones de pesos)*
D1_06_2026	*LA CONTRARREVOLUCIÓN NEO-GESTIONARIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN BOGOTÁ, DC (2016-2024). Referenciales y mecanismos y trayectorias ideacionales del neoliberalismo educativo a través de las Alianzas Público-Privadas (APP) en la Educación pública distrital.*	*15,4*	*Hasta 150*
D1_07_2026	*Capacidad Institucional y Proceso de Gobernanza para la Concertación de Política Agraria. El caso de la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural en Puerto Rico (Caquetá)*	*20*	*Hasta 200*
D1_08_2026	*Género, Desarrollo y Administración Pública Territorial (2020-2023)*	*8,7*	*Hasta 100*
D1_09_2026	*Percepciones y preferencias frente a estrategias de reducción del riesgo de emergencias derivadas del cambio climático en Colombia.*	*20,8*	*Hasta 200*
D1_10_2026	*Influencia de la ideología y la imagen pública en el uso de datos de desempeño por parte de los concejales del Departamento del Huila del periodo 2024 al 2027.*	*13*	*Hasta 150*
D1_11_2026	*Violencia política contra las mujeres elegidas por voto popular en elecciones territoriales de los últimos cuatro periodos (2023, 2019, 2015 y 2011) en Colombia. tipos, factores, consecuencias y estrategias de mitigación.*	*10*	*Hasta 100*
D1_12_2026	*El perfil de los empleos públicos y el desempeño municipal: Una exploración a propósito de los resultados del Índice de Desempeño Fiscal en Colombia*	*8,2*	*Hasta 100*
D1_13_2026	*Desafíos estructurales del ciclo de vida de la inversión pública en el eje cafetero*	*20*	*Hasta 200*
D2_01_2026	*Reflexiones entorno al campesinado y su aporte a la consolidación de la paz territorial en el municipio de Caldono, departamento del Cauca.*	*8,4*	*Hasta 100*
D2_02_2026	*Modelo territorial participativo para la promoción de la salud mental juvenil en Aipe, Huila: gobernanza comunitaria desde la administración pública local*	*10,5*	*Hasta 100*
D2_03_2026	*Café para la Paz: Certificaciones, Reconciliación y Gobernanza Territorial en Huila, Caquetá y Tolima*	*19,5*	*Hasta 200*
D2_04_2026	*Ecosistema para el desarrollo de la competencia digital en la administración pública contemporánea*	*20*	*Hasta 200*
D2_05_2026	*Fortalecimiento a la gobernanza colaborativa del agua desde los prácticas y saberes de los actores en la cuenca alta y media del río San Juan: territorio, Estado y mercado.*	*16*	*Hasta 150*
D2_06_2026	*Análisis fenomenológico de la experiencia administrativa de los funcionarios de alcaldías frente a la implementación de políticas de salud municipal en el eje cafetero.*	*7,4*	*Hasta 100*

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ID PROYECTO	***Nombre del Proyecto***	***Puntaje obtenido***	***Escala presupuestal*** *(En Millones de pesos)*
D2_07_2026	*Potencialidades y riesgos en la implementación del Acuerdo Final sobre víctimas del conflicto armado en Cundinamarca: Una mirada crítica a la Gestión Pública territorial*	*11*	*Hasta 100*
D2_08_2026	*Análisis dinámico de la productividad y sus factores determinantes en los municipios colombianos 2008-2022*	*22,4*	*Hasta 200*
D2_09_2026	*MIRANDA (CAUCA): Entre lo ancestral y lo contemporáneo. Un análisis crítico de la administración pública en clave de justicia restaurativa y ambiental.*	*24*	*Hasta 200*
D3_01_2026	*La inteligencia artificial como catalizador de la capacidad estatal: estudio sobre transformación organizacional inteligente en el sector público colombiano.*	*20,8*	*Hasta 200*
D3_02_2026	*Derechos humanos y acción social de las mujeres rurales: Caso municipios de Ibagué, Flandes y Melgar (Departamento del Tolima, Colombia).*	*20*	*Hasta 200*
D3_03_2026	*Desempeño Institucional y Desigualdad Territorial: Un Análisis Espacial de la Gestión Pública Local en Colombia (2019-2025).*	*10*	*Hasta 100*
D3_04_2026	*Gobernanza global de la IA desde el marco de los pilares de la ONU: Un acercamiento a su uso e implementación*	*24*	*Hasta 200*
D3_05_2026	*Debates éticos y jurídico-administrativos sobre el estatuto de los animales no humanos como fundamento institucional y ciudadano para la aplicación y construcción de instrumentos de protección animal en Colombia (2016 – 2025).*	*7,9*	*Hasta 100*
D3_06_2026	*Planeación del desarrollo y gestión municipal frente a los marcos de gobernanza inclusiva, valor público y enfoque basado en derechos humanos, en cinco municipios colombianos de sexta categoría (2016–2027)*	*13*	*Hasta 150*
D3_07_2026	*El sector energético colombiano: Crisis energía fósil, transición y evaluación de impacto en los SDP energía y gas (regulación, tarifas, continuidad) de la costa caribe 2016-2026 (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre)*	*24*	*Hasta 200*

PARÁGRAFO PRIMERO. *El presupuesto reconocido en el presente artículo respalda los siguientes rubros y montos de financiación, de acuerdo con los términos del numeral 7 de La Convocatoria: Materiales e insumos, Salidas de campo, Servicios técnicos y el Apoyo académico/investigativo (estudiantes, docentes cátedra y egresados). Para el efecto, la Subdirección Nacional de Investigaciones adelantará las acciones que correspondan para ejecutar los recursos, una vez sea elevada la solicitud por parte del Líder del proyecto de investigación y previo cumplimiento de la normatividad, del presupuesto del proyecto y los requisitos vigentes.*

PARÁGRAFO SEGUNDO. *Los conceptos de gasto derivados de auxilios o estímulos económicos de los proyectos de investigación serán amparados con el presupuesto programado por la Subdirección Nacional de Investigaciones, con cargo al Certificado de*

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

Disponibilidad Presupuestal No. 141426 de fecha 02 de marzo de 2026 emitido bajo el Rubro C-0503-1000-17- 40402A-0503019-02 y que tiene por objeto "AMPARAR LOS RECONOCIMIENTOS ECONÓMICOS DE LOS INVESTIGADORES VINCULADOS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES".

ARTÍCULO OCTAVO. Adicionar el siguiente parágrafo al artículo quinto de la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026:

*"**PARÁGRAFO CUARTO.** Para efectuar los desembolsos correspondientes al reconocimiento de estímulos o auxilios económicos a los investigadores de los proyectos de investigación D1_12_2026 "El perfil de los empleos públicos y el desempeño municipal: Una exploración a propósito de los resultados del Índice de Desempeño Fiscal en Colombia" y D1_13_2026 "Desafíos estructurales del ciclo de vida de la inversión pública en el eje cafetero", así como de los nuevos investigadores incorporados a los proyectos D1_04_2026 "Disputa de sentidos de la política minera en Colombia. Corporativismo minero y movimientos ciudadanos. Casos: Asociación Colombiana de Minería (ACM) y comunidades de Riosucio-Caldas y Jericó-Antioquia", y D1_05_2026 "Capacidad institucional y políticas públicas para el desarrollo rural en Colombia: análisis nacional y territorial (2012–2025)", la programación establecida para la entrega de informes es la siguiente:*

INFORME	***FECHA (Máxima u obligatoria) PROGRAMADA PARA LA ENTREGA***
Informe 1	*29 de octubre de 2026*
Informe 2	*20 de noviembre de 2026*
Informe 3	*11 de diciembre de 2026*

"

ARTICULO NOVENO. Notificar, por intermedio de la Subdirección Nacional de Servicios Académicos de la ESAP, la decisión contenida en el presente acto administrativo a Fabio Andrés Olarte Artunduaga al correo electrónico fabio.olarte@esap.edu.co, Angie Estefanía Bolaños Reyes al correo angie.bolanos@esap.edu.co, Pedro Nel Páez Pérez al correo pedrpaez@esap.edu.co, José María Jiménez Munive al correo josemjimenez@esap.edu.co, Diana Milena Tobón Mesa al correo diana.tobon@esap.edu.co, Angie Gabriel Gutiérrez Martínez al correo angieg.gutierrez@esap.edu.co y Kety María Peña Cabrales al correo kety.pena@esap.edu.co, en los términos del Artículo 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO. Comunicar el contenido de este acto a la Subdirección Nacional de Investigaciones, a la Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto, Grupo de Contabilidad y Grupo de Tesorería, a las Facultades de Pregrado y Posgrado, a las Coordinaciones Académicas Territoriales, a las Direcciones Territoriales, a los líderes de los proyectos de investigación o investigadores relacionados a continuación, para que se realicen las gestiones académicas y administrativas a que haya lugar:

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
Resolución No. SC – - 1505
(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

Nombre	Correo
Edgar Enrique Martínez Cárdenas	edgamart@esap.edu.co
Mario Esteban Ujueta Marín	mario.ujueta@esap.edu.co
Arnold Ferney Tamayo Benavides	arnold.tamayo@esap.edu.co
Ingrid Johana Rodríguez Suarez	ingrid.rodriguezs@esap.edu.co
Jorge Orlando Cifuentes Restrepo	jorge.orlando@esap.edu.co
José Luis Pérez Bohada	jose.perezb@esap.edu.co
Francisco Eduardo Mejía Lema	FRANCISCO.MEJIA@esap.edu.co
Cesar Augusto Álvarez Bermúdez	CESARALVAREZ@esap.edu.co
John Alejandro Pulgarín Franco	JOHN.PULGARIN@esap.edu.co
Cristina Quintero Cortés	CRISTINAQUINTERO@esap.edu.co
Johan Sebastián Villalba Hernández	JOHANVILLALBA@esap.edu.co
Mateo López Chica	MATEOLOPEZ@esap.edu.co
Jennifer Jaramillo Murcia	jennifer.jaramillo@esap.edu.co
Juan Carlos Velasco Posada	juanc.velasco@esap.edu.co
Sebastián Camilo Malpica Cárdenas	SEBASTIANMALPICA@esap.edu.co
Natalia Andrea Díaz Dussán	nataliaa.diaz@esap.edu.co
Jefferson Alexander Molina Rincón	jefferson.molina@esap.edu.co
Vinasco Felipe Adolfo	felipe.vinasco@esap.edu.co
Fabio Alexander Rivera Sánchez	fabioa.rivera@esap.edu.co
Laura Alejandra Cano Pinto	lauraa.cano@esap.edu.co
Daniel Esteban Unigarro Caguasango	daniel.unigarro@esap.edu.co
Tatiana Marcela Espinosa Bautista	tatiana.espinosa@esap.edu.co
Luis Fabián Sembergman Dorado	luis.sembergman@esap.edu.co
Clara Inés Collazos Martínez	CLARA.COLLAZOS@esap.edu.co
Leidy Johana Ariza Marín	leidy.ariza@esap.edu.co
Cayetano Jiménez Munive	CAYETANO.JIMENEZ@esap.edu.co
Álvaro Cruz Varón	ALVARO.CRUZV@esap.edu.co
Ricardo Alexander Apolinar Cárdenas	ricardo.apolinar@esap.edu.co
Luis Fernando Macea Mercado	luis.macea@esap.edu.co
Ricardo Antonio Escobar	RICARDO.ESCOBAR@esap.edu.co
Silvia Margarita Baldiris Navarro	silvia.baldiris@esap.edu.co
Orlando Velasco Ulloa	ORLANDO.VELASCO2@esap.edu.co
Andrea Torres Estepa	andrea.torres@esap.edu.co
Gustavo Adolfo Muñoz Gaviria	gustavo.munoz@esap.edu.co
Claudia Sofia Rodríguez Bernal	CLAUDIAS.RODRIGUEZ@esap.edu.co
Germán Andrés Molina Garrido	german.molina@esap.edu.co
Nelson Andrés Montero Ramírez	NELSON.MONTERO@esap.edu.co
Tania Gabriela Pulido Hoyos	tania.pulido@esap.edu.co

PARÁGRAFO. Los líderes de investigación o investigadores principales deberán proceder con la comunicación del presente acto administrativo a los integrantes aliados externos vinculados a sus proyectos, remitiendo copia de la misma a la Subdirección Nacional de Investigaciones al correo electrónico: subnal.investigaciones@esap.edu.co.

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – - 1 5 0 5

(22 OCT 2026)

Por la cual se modifica la Resolución No. SC – 472 del 07 de abril de 2026 "Por la cual se reconocen y activan los proyectos de investigación presentados en el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación 2026 - 2027, se vinculan investigadores, y se dictan otras disposiciones"

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO. Los demás artículos y disposiciones de la Resolución No. SC-472 de 2026, que no fueron objeto de modificación o corrección, se mantienen incólumes.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición**.**

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. 22 OCT 2026

JOHANNA HERNÁNDEZ MORENO
Subdirectora Nacional de Investigaciones

Elaboró: Juan Pablo Rozo – Contratista, Subdirección Nacional de Investigaciones
Revisó: Manuel Granados López. – Contratista, Subdirección Nacional de Investigaciones
Revisó: Olga Fernanda Pulgarín Lara – Contratista, Subdirección Nacional de Investigaciones
Revisó: Gimnesa María Ruiz Vargas - Contratista Dirección Financiera
Stephanie Cortés Bello – Oficina Jurídica
Aprobó: Gina Janneth Chappe Chappe Directora Técnica Dirección Financiera
Control de legalidad: María Angélica Rubiano Velásquez – Jefe Oficina Jurídica

Sede Central
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION